



PROTOCOLO PARA USO DE RESTAURANT **DURANTE COVID-19**

El restaurant y todos sus espacios comunes se verán enfrentados a aplicar un mayor resguardo y responsabilidad, así como también reforzar todas las medidas de higiene y desinfección para evitar el riesgo de contagio de Covid-19. Es por esto que la apertura comenzará a regir con una disminución de su capacidad total, esto con la finalidad de velar por la salud y seguridad de todos los socios que asistan a estos espacios.

En el presente protocolo se establecerán los lineamientos de actuación y medidas preventivas al momento de hacer uso de los siguientes lugares:

- Restaurant (Comedor principal)
- Restaurant (Comedor secundario)
- Terraza grande
- Terraza bar
- Bar
- Comedor Juvenil

Los aforos para los distintos sectores del restaurante durante las fases del plan paso a paso, serán las siguientes:

- **Fase 2:** Mesa de 4 personas máximo, con distanciamiento de dos metros lineales por mesas, medidos desde sus bordes. (Solo atención en terrazas exteriores).
- **Fase 3, 4 y 5:** Mesa de 6 personas máximo, con distanciamiento de dos metros lineales por mesas medidos desde sus bordes. (Atención en sector interior y exterior de restaurante).

ASPECTOS REGLAMENTARIOS PREVIO AL INGRESO DE ESPACIOS COMUNES

1. Durante la fase 2, la apertura del restaurante será de lunes a viernes, fines de semana cuenta con modalidad delivery.
2. Durante la fase 3, 4 y 5 en la comuna de Santo Domingo, el restaurant abrirá de martes a domingo.
3. El sector de "La Pasada" se encontrará cerrada durante la fase 2 sin servicios y abierta desde la fase 3 en adelante.
4. Desde la fase 3 en adelante, solo podrán utilizar los comedores al interior, los que posean su pase de movilidad correspondiente.
5. En caso de no contar con pase de movilidad, puede utilizar las mesas de la terraza que se encuentre disponible.
6. Debe utilizar su mascarilla al momento de transitar por los pasillos hacia el lugar que tiene reservado, una vez en la mesa correspondiente, se podrá quitar la mascarilla.
7. Respete la separación existente para vías de circulación de entradas y salidas que se encuentran señalizadas visible a la distancia y con postes separadores de seguridad.



- Al momento de hacer ingreso al lugar reservado, deberá desinfectar sus manos con alcohol gel que se encuentra disponible en la entrada.
- Las reservas y los tiempos de estas serán limitadas de acuerdo a la nueva capacidad de atención establecida, con el fin de resguardar a los socios que asisten a estos lugares.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS DURANTE ESTADÍA EN ESPACIOS COMUNES

- Se debe saludar sin contacto físico y con distanciamiento.
- Respete en todo momento las normas y horarios reservados.
- Es obligatorio el uso de mascarilla por parte de los socios, para desplazarse dentro del lugar.
- Evite tocarse la cara.
- Guarde su mascarilla en un lugar seguro, limpio y de forma higiénica en bolsillos o carteras, evitando dejarlas en la mesa.
- No se puede compartir comida ni objetos (cubiertos, platos, vasos) sin limpiarlos y desinfectarlos previamente.
- Los pagos se realizarán preferentemente a través de tarjeta de crédito y/o débito o a través de transferencias, evitando en la medida posible, el uso de dinero efectivo.
- No existirá el uso de cartas común para evitar el riesgo de contagio, optando por el uso de tecnología a través de cartas digitales con códigos QR.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS DESPUÉS DE ESTAR EN ESPACIOS COMUNES

- Una vez que se levante de la mesa, debe utilizar la mascarilla para transitar por el espacio y salir de este por los pasillos.
- En la salida, se debe desinfectar sus manos con alcohol gel.
- Es necesario abandonar el Club en cuanto finalice su tiempo de reserva para evitar aglomeraciones y riesgos de contagio.
- Después de su reserva, no debe realizar ningún tipo de encuentro.

RECUERDA:

Cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan en el Club para proteger tu salud y la de los demás. Se ruega la máxima responsabilidad, seriedad y prudencia, dando prioridad siempre a minimizar el riesgo de un posible contagio.

CONTROL DE CAMBIOS

REV.	FECHA	PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
01	05/10/2021	Paz Henríquez C.	Patricio Vial G.	Patricio Vial G.
02	09/07/2021	Paz Henríquez C.	Patricio Vial G.	Patricio Vial G.